

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de abril de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace público la de la Gerencia Provincial de dicho Organismo de Sevilla, de adjudicación definitiva del concurso del servicio de limpieza de varios centros dependientes de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General para su aplicación, este Instituto Andaluz de Servicios Sociales hace pública la adjudicación definitiva realizada por su Gerencia Provincial de Sevilla de fecha 28 de marzo de este año de la contratación del servicio de limpieza a favor de las empresas y por los importes siguientes:

Para la Gerencia Provincial, Centro Base de Minusválidos y Residencia Asistida de Montequinto, a la empresa «Unión de Limpiezas del Sur, S.A.» por un importe de 9.917.391 pts.

Para 21 Centros de día de Tercero Edad, a la empresa «Nettosol Limpieza Industrial S.A.», por un importe total de 32.615.000 pts.

Sevilla, 20 de abril de 1989. — El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN GRANADA

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación G.P. 2/88, para la Construcción del Centro de Salud (T-II), en Purullena (Granada).

Adjudicación definitiva: 26 de octubre de 1988

Importe adjudicación: 65.940.000 Ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Gámez Ramos, S.A.

Sevilla, 26 de abril de 1989. — El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización del Equipamiento del Cortijo Buenos Aires de Granada. (PD. 478/89).

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1 de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Datos del Servicio:

Realización del «Equipamiento del cortijo Buenos Aires de Granada».

Importe máximo de licitación: Dieciséis millones cien mil pesetas (16.100.000 ptas.).

Fianza provisional: Trescientas veintidós mil pesetas (322.000 ptas.).

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, nº 23, 5ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sito en Avda. Rep. Argentina, 23, 5ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Proposición con la documentación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto se celebrará en la Sala de Juntos de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en Avda. República Argentina, 23, 2ª planta en Sevilla.

Sevilla, 3 de mayo de 1989. — La Secretaria General Técnica, Carmen Copitán Carmona.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización de un Plan de Información a Consumidores (PD. 479/89).

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1 de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Datos del Servicio:

Realización de «Plan de Información a Consumidores».

Importe máximo de licitación: Veinte millones cien mil pesetas. (20.100.000 ptas.).

Fianza provisional: Exenta.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, nº 23, 5ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sito en Avda. Rep. Argentina, 23, 5ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados con la documentación señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando en cada uno, el concurso al que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como la denominación: en el Sobre 1 «Documentación» y en el Sobre 2 «Proposición económica».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del quinto día hábil contado a partir del día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación exigida de las empresas licitantes: grupo C, Subgrupo 3, categoría B.

El acto se celebrará en la Sala de Juntos de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en Avda. República Argentina, 23, 2ª planta en Sevilla.

Sevilla, 4 de mayo de 1989. — La Secretaria General Técnica, Carmen Copitán Carmona.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la realización de una Campaña de prevención de consumo de drogas (PD. 480/89).

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1 de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Datos del Servicio:

Realización de «Campaña de prevención de consumo de drogas»

Importe máximo de licitación: Treinta y cinco millones de pesetas. (35.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Exenta.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas

vos Particulares y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, n.º 23, 5.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde los diez hasta las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sito en Avda. Rep. Argentina, 23, 5.ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados con la documentación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando en cada uno, el concurso al que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como la denominación: en el Sobre 1 «Documentación» y en el Sobre 2 «Proposición económica».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil contado a partir del día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación exigida de las empresas licitantes: grupo C, Subgrupo 3, categoría C.

El acto se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en Avda. República Argentina, 23, 2.ª planta en Sevilla.

Sevilla, 4 de mayo de 1989.- La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia la apertura del plazo para la presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las obras que se citan. (A-9/A-7-007-04/PC) (A-9/S-7-006-18/PC) (A-9/A-7-005-21/PC) (A-9/A-7-017-21/PC) (PD. 459/89).

Se anuncia apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-7-007-04/PC

Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de San Ginés en Purchena (Almería).

Presupuesto de contrata: 18.649.994 Pts.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-006-18/PC

Título: Restauración de Casa Morisca en c/ Horno del Oro n.º 14 de Granada.

Presupuesto de contrata: 9.866.699 Pts.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Clasificación requerida: K-7-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-005-21/PC

Título: Restauración de la Ermita de la Trinidad en El Cerro de El Andévalo (Huelva).

Presupuesto de contrata: 8.228.453 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: K-7-C.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-017-21/PC

Título: Restauración del entorno del Castillo de Cortegona en Huelva.

Presupuesto de contrata: 10.710.503 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: C-4-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

estarán de manifiesto en los respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 23 de junio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Consejero de Cultura, PD. El Viceconsejero, (Orden 15.6.84, BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.

RESOLUCION de 24 de abril de 1989, por la que se anuncia subasto con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A-9/A-8-007-14/PC) (A-9/A-7-002-18/PC) (A-9/C-7-003-18/PC) (PD. 460/89).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-7-007-14/PC

Título: Restauración del Pósito de la Plaza de la Corredera de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 85.658.925 Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación requerida: K-7-E.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-002-18/PC

Título: Albergue Juvenil Víznar en Granada.

Presupuesto de contrata: 125.201.966 Pts.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Clasificación requerida: C-4-E.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/C-7-003-18/PC

Título: Campamento Alfaguara en Alfacar (Granada).

Presupuesto de contrata: 26.533.993 Pts.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Clasificación requerida: C-4-D.

Fianza provisional dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 23 de junio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en la Cuesta del Rosario n.º 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 3 de julio de 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Consejero de Cultura, PD. El Viceconsejero, (Orden 15.6.84, BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.